



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **303-95**

Salta, 26 de Julio de 1.995
 Expediente N° 12.018/95

VISTO:

La Resolución Interna N° 214/95, mediante la cual se designa, entre otros, a la Srta. Silvia Leonor Lopez Cabrera, L.U. N° 31.490, como Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra "Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátricas" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna presenta su renuncia al cargo;
 Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja aceptar la misma, a partir del 26 de Mayo del corriente año;
 Que en consecuencia, es necesario emitir el instrumento administrativo correspondiente;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria N° 08/95 del 04, 05 y 06-7-95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia de la alumna Silvia Leonor LOPEZ CABRERA, L.U. N° 31.490, al cargo de alumna auxiliar adscripta, en la cátedra "DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA PEDIATRICAS", designada por Resolución Interna N° 214/95, a partir del 26 de Mayo de 1.995.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, docente responsable de la asignatura, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
APA.

ANNELIA PEREZ DE AGUILERA
 Director Administrativo Académico



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO